## INFORME DEL GERENTE

## A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEC – BUILT ECUADOR S.A. TBE.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1,4,3,0013 expedida por la Superintendencia de compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2007, a Diciembre 31.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio que es el máximo organismo de la Compañía.

Durante el presente Ejercicio Económico la empresa ha planificado realizar construcciones de vivienda en al Península de Santa Elena, pero por motivos de trámites en la obtención de un crédito internacional no se ha iniciado las construcciones respectivas, por tal razón solo tenemos gastos preoperacionales y generales, es por este motivo que la empresa no presenta resultados en el estado de pérdidas y ganancias, esperando el próximo año para poder obtener los resultados deseados.

REGISTROS DE SOCIEDADES

Atentamente,

Isabel de Lourdes Bollórquez Patiño

Gerente

Guayaquil, Marzo del 2008